



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 2021-00615476

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00615476 por el que la Honorable Junta Electoral FAUD eleva el Acta 13 correspondiente al escrutinio de la elección de Consejeros/as y Consiliarios/as de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNC,

Y CONSIDERANDO:

Que el acto eleccionario de los Claustros Estudiantil, Docente, Nodocente y Egresados/as de la Facultad para renovar Consejeros/as y Consiliarios/as, se realizó del 18 al 22 de octubre de 2021.

Que corresponde poner en funciones a los/as nuevos/as Consejeros/as y Consiliarios/as electos/as.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por válidos y definitivos los resultados para Consejeros/as y Consiliarios/as obtenidos por los Claustros Estudiantil, Docente, Nodocente y Egresados/as de la Facultad, de acuerdo al Acta 13 de la Honorable Junta Electoral, que como **ANEXO I** forma parte de la presente, y proclamar a los/as nuevos/as Consejeros/as y Consiliarios/as de la FAUD.

ARTÍCULO 2º: Según lo establecido en la OHCS-2021-6-E-UNC-REC, el mandato de los/as Consejeros/as y Consiliarios/as Estudiantiles iniciará el 01 de noviembre de 2021 y vencerá el 31 de mayo de 2022. El mandato de los/as Consejeros/as y Consiliarios/as Docentes, Egresados/as y Nodocentes iniciará el 01 de noviembre de 2021 y durará el plazo estatutario,

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.